

Señor

Segundo Salvador Paredes

Gerente de la "COMPANIA DE TRANSPORTE EJECUTMIX SAN MIGUEL S.A."

Ciudad

En la ciudad de Cuenca a los tres días del mes de marzo del año dos mil dieciseis, entre los señores CEDENTE: Luz América Paredes, como apoderada del señor Carlos Alfredo Saldaña Paredes, accionista de la "COMPANIA DE TRANSPORTE EJECUTMIX SAN MIGUEL S.A." quien tiene a su haber una acción del valor de treinta dólares, y por otra parte el CESIONARIO: señor Vicente Bacilio Vázquez Maldonado.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor Vicente Bacilio Vázquez Maldonado la única acción que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia General. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firma en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente:



Luz América Paredes

CEDENTE



Vicente Bacilio Vázquez

CESIONARIO